

MOMENTOS HISTORICOS DEL PERIODO DE TRANSICIÓN DEL INSTITUTO CONMEMORATIVO GORGAS

Dra. Evelia Quiroz Rodríguez.

6 de junio de 2016

El Instituto Conmemorativo Gorgas de Estudios de la Salud, patrimonio científico de la humanidad en manos panameñas, es actualmente una institución de salud pública, dedicada principalmente a la investigación de la salud y a la prevención de enfermedades.

Cumple en el año 2015 sus primeros 25 años de vida, su primer cuarto de siglo asociado al Ministerio de Salud de Panamá, luego de 60 años de ser administrado por los norteamericanos.

Aunque seré breve y concisa en esta presentación, me referiré a la historia de este instituto que se inicia el 16 de enero de **1921** cuando se da lectura en EEUU al cable que envía el multifacético estadista panameño el Dr. Belisario Porras, como un reconocimiento al Dr. William Crawford Gorgas por el control que había obtenido de la fiebre amarilla y que había facilitado la construcción del Canal. Asociado a estos 25 años, el próximo 26 de junio los panameños celebraremos la culminación del Canal Ampliado con su tercer juego de esclusas

El cablegrama enviado por el Dr. Porras en 1921 era del tenor siguiente:

“Siempre guardaré felices recuerdos del Dr. Gorgas y sentiré genuina veneración por las exquisitas realizaciones de este hombre energético, firme y bondadoso. En reconocimiento a su noble personalidad y de su trabajo meritorio en el suelo istmeño, Panamá ha iniciado bajo mi gobierno la creación de un instituto de medicina tropical que será llamado Instituto Gorgas”

El 17 de agosto de 1928 el presidente Rodolfo Chiari cedió al Instituto Conmemorativo Gorgas de Estados Unidos las instalaciones para el Laboratorio Conmemorativo Gorgas de Panamá, administrado desde su creación por personal del gobierno de los Estados Unidos hasta el 30 de septiembre de 1990, fecha en que el Instituto Nacional de Salud dejó sin presupuesto a la institución cerca de B/ 3,000,000 asignando ese dinero a un programa de apoyo internacional a la investigación de salud.

Este proceso se había iniciado en la década de los 80s cuando el apoyo del Congreso para el ICG/LCG se fue disminuyendo, al punto que en 1989 el Instituto en EEUU y el Laboratorio en Panamá se encontraban limitados de fondos para continuar sus operaciones. Además, Panamá estaba agitado políticamente por lo que personal militar aconsejó al presidente del Instituto Gorgas Dr. Leon Jacobs de evaluar no sólo los aspectos financieros, sino la inestabilidad del país.

Desde los dos años anteriores y ante los rumores de un posible cierre del Laboratorio, algunos departamentos del LCG intentamos disponer de un inventario suficiente de recursos que apoyaran el mantenimiento del mismo durante un proceso de transición, el cual fue de gran ayuda ante las dificultades que nos encontraríamos posteriormente.

Un año antes del cierre realizamos una encuesta entre funcionarios del Laboratorio intentando conocer quienes estarían interesados en trabajar bajo la administración del MINSA, ya que el LCG contaba con algunas áreas que eran únicas en el país, una de ellas era el Departamento de Virología al que yo pertenecía como Adjunto Asociado del gobierno panameño desde 1978.

Este departamento prestaba un servicio a la salud de Panamá y de otros países:

- a. En la vigilancia de enfermedades exantemáticas, hoy en vías de eliminación,
- b. era el centro de vigilancia de los casos sospechosos de parálisis flácida de Panamá (o sea poliomielitis, también en vías de eliminación),
- c. poseía una amplia experiencia en estudios de arbovirosis como la fiebre amarilla y la encefalitis equina venezolana, apoyamos a los países centroamericanos durante la emergencia del dengue tipo 1 y en 1988 con la reintroducción del *Aedes aegypti* establecimos oportunamente la vigilancia de la enfermedad.
- d. Se participaba desde diciembre de 1977 de la vigilancia de los virus respiratorios particularmente el virus influenza, que hoy nos amenaza seriamente.

A mi juicio el cierre del LCG iba a significar una pérdida importante, especialmente para la salud pública de los panameños, puesto que la otra instalación de estudios virológicos establecida en el país era para uso exclusivo de las muestras sospechosas de fiebre aftosa.

El 20 de diciembre de 1989, el gobierno de Estados Unidos autorizó la invasión de Panamá con las consiguientes consecuencias humanas, económicas y políticas para el país. Cinco meses después, el 23 de mayo de 1990, el Comité Ejecutivo del Instituto Gorgas en EEUU votó por unanimidad, el cierre del Laboratorio Conmemorativo Gorgas-Panamá y se hizo un anuncio formal al Ministerio de Trabajo de Panamá para la devolución del edificio y del terreno.

Ante el inminente cierre elaboramos una nota a las autoridades panameñas que justificaba mantener el recurso humano y la instalación para realizar los estudios de Virología y de Parasitología.

El Ministro de Salud en ese difícil momento para el país recién invadido, era el **Dr. José Trinidad Castellero** y el Director de la Unidad de Servicios de Apoyo del MINSA era el Dr. Miguel Kourany, quien como investigador había laborado con anterioridad en el LCG y reconocía la importancia de estos estudios para los panameños.

Hubo un acuerdo y el LCG *fue traspasado al gobierno panameño como una unidad ejecutora del Ministerio de Salud* mediante resolución 98 del 6 de diciembre de 1990. La misma autorizaba al MINSA para que, en nombre y representación de la Nación, acepte y administre los bienes que el Gorgas Memorial Institute of Tropical Preventive Medicine Incorporated cede a la República de Panamá.

Los Doctores Castellero y Kourany tomaron la decisión de mantener funcionando la institución con un mínimo de recursos humanos y económicos. El presupuesto asignado fue alrededor de B/100,000, que no se ejecutaron al finalizar diciembre de 1990 por el desconocimiento en las normas de manejo de una institución del Estado panameño, aunado a la complejidad de las necesidades de mantenimiento del LCG, ejemplo de ello: La conservación de los activos del LCG (sueros, células, virus, colección zoológica, libros). La Unidad de Virología, por ejemplo, tenía un sistema de aire acondicionado central que aseguraba presión negativa en sus instalaciones; el mismo requería mantenimiento preventivo mensual el cual ante la incapacidad de pago se perdió con el pasar de los meses.

El personal contratado, panameños con esperanza y que con alegría estuvieron anuentes a proteger este activo del país, con la promesa de mejoras salariales a corto plazo, sufrieron una disminución de salario que osciló entre el **13 y el 21%**, aunado al retraso en el pago de los mismos, como es tradicional en las instituciones del gobierno.

Mi persona fungió como **Enlace entre el MINSA y el LCG** del 1 de octubre al 31 de diciembre de 1990 con 15 funcionarios panameños como recurso humano.

Ellos fueron

En **Virología** Dras. Paulina Peralta y Bedsy Dutary, Magister Gladys Oro y como Personal Técnico mis excelentes colaboradores Julio Cisneros, Audiberto Quiñones, *Edmundo Chandler (QEPE)*

Parasitología: Lic. Ana María de Vásquez y como Personal Técnico Eduardo Miranda y Salomón Puga

Personal de Apoyo : José Montenegro, *Remigio González (QEPE)*

En Seguridad los señores *Rangel (QEPE)*, *Rubén Vilchez(QEPE)* y *Amado Samudio (QEPE)*

Agradecería que los que he mencionado se pongan de pie y los reconozcamos con un fuerte aplauso.

En esta nueva etapa nos acompañaron 19 funcionarios **de tres proyectos** que disponían de **fondos externos** y que continuaron realizando estudios en las instalaciones del LCG-MINSA, sólo uno de estos funcionarios era norteamericano.

Los tres estudios con fondos externos fueron:

- a. Proyecto sobre Drogas y Vacunas Anti Maláricas, financiado por el Instituto Walter Reed , Washington D.C. 10 funcionarios Drs. R Rossan, N De Obaldía, Gloria de Cisneros, L Martínez, R Rojas Jr., C Marín, T González, I Carrasco, M de Brewer (secretaria), F Durham (QEPE)

- b. Proyecto HTLV con fondos del Research Triangle Institute, Caroline del Norte, 4 funcionarios, Drs. F Gracia, C. Castillo, Licenciada Maritza Quirós y Edilma Cedeño
- c. Proyecto de Toxoplasmosis del Dr. Jacob K. Frenkel con fondos de University of Kansas Medical Center. 5 funcionarios, Lic R Galastica, Maritza Quirós, Drs Olmedo Pérez, Ricardo Pierce (QEPD), Guillermo García de Paredes (QEPD)

Con los recursos limitados asignados se intentó ofrecer y mantener la capacidad instalada en Virología y Parasitología, se continuó con los estudios de vigilancia nacional e internacional de sarampión, rubéola y síndrome de rubéola congénita, el de las parálisis flácidas, la vigilancia del dengue, que en su momento era única porque teníamos al *Aedes aegypti*, la población susceptible y seguimos siendo un país de tránsito. Esta vigilancia permitió **detectar oportunamente** la presencia de casos importados de dengue sin transmisión autóctona por tres años hasta el primer brote con 15 casos en 1993. Se continuó con la vigilancia de otras arbovirosis y de los virus respiratorios, esta última permitió incorporar dos cepas de virus influenza Panamá, en las vacunas recomendadas por la OMS de distribución mundial. Se continuó con los estudios de leishmaniasis en cinco regiones de salud del país y con la vigilancia de la enfermedad de Chagas. Fondos de un programa de OMS permitió la realización de un estudio sobre triatomíneos no domiciliarios.

A partir del 1 de enero de 1991 el LCG-MINSA inicia su nueva etapa bajo la dirección del Dr. Miguel Kourany, como primer director teniendo como expectativa

1. La obtención oportuna de los recursos económicos necesarios para incorporar recurso humano especializado.
2. El mantenimiento de las instalaciones.
3. Obtener apoyo externo para la realización de proyectos.
4. Mantener el patrimonio científico que habíamos heredado: una colección de células, una colección de virus solicitada por investigadores de laboratorios extranjeros, un Banco de Sueros con cerca de 50 mil sueros, una Biblioteca con aproximadamente 1.139 publicaciones científicas, mantener las facilidades para la colonia de monos *Aotus lemurinus lemurinus*, la colección zoológica Dr. Eustorgio Méndez, entre otros.

Y pasaron los años, y por lo menos al 2005 se mantenía la deuda de mejorar los salarios. Sin embargo, ello no le quitó los ánimos ni la esperanza a los funcionarios y así llegamos al Instituto Conmemorativo Gorgas de Estudios de la Salud de hoy, que continúa ofreciendo un excelente servicio a la comunidad panameña y extranjera, aportando eficientemente al país conocimientos acordes a las necesidades de salud de la comunidad, ofreciendo tecnología, educación, asesoría y además identificando problemas de salud pública que se han constituido en oportunidades para la obtención de fondos para la investigación clínica y experimental. Los sacrificios del recurso humano durante la

transición LCG-MINSA se convirtieron en ventajas competitivas para el recurso humano de hoy que disfruta de mejores condiciones para investigar y por consiguiente para apoyar la investigación de los problemas de la salud pública de los panameños.

Muchas Gracias